

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 1 4 0 8 /

EN CONCON, 24 JUN 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las Facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, en su Reglamento N° 250, Artículo 53°, letra c) "Gastos de Representación"
- D. Invitación Aniversario e Inauguración de los arreglos de la Sede Social Vista al Mar II, a realizarse el día viernes 26 de junio del 2015.
- E. Solicitud de Pedido N° 51 con fecha 23/06/2015, Alcaldía

DECRETO:

1. **ADQUIERASE**, por medio de "Gastos de Representación" por excedentes de los servicios de atención de autoridades e invitados especiales, al proveedor ELIANA ARANCIBIA Y CIA. LTDA. RUT: 78.748.410-7, para vino de honor para actividad de aniversario e inauguración de arreglos de la Sede Social JJVV Vista al Mar II, el día 26 de junio del presente año, a las 19.00 hrs.
2. **IMPUTESE**, el gasto que irroga este Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria correspondiente.
3. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

OSG/hvm
Distribución:

1. Sec. Municipal
2. Control Interno
3. Adquisiciones
4. Dideco